



Exp. 20250929

RESOLUCIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA EN EL MARCO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A., PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL A TRAVÉS DEL (SCE) SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE DOS (2) TÉCNICOS/A DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES (CATEGORÍA TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR) PARA QUE PRESTE SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA, PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

Visto los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 01 de agosto del presente ejercicio, Promotur Turismo Canarias S.A, se pone en contacto con el Servicio Canario de Empleo para comenzar el procedimiento de selección de dos (2) Técnico de Gestión de Subvenciones, con **número de oferta 05/2025/6608**, una vez extinguida la lista de reserva de los puestos indicados. Todo ello a los efectos de cubrir vacantes existentes en el servicio en la actualidad al existir personal en situación de Incapacidad Temporal de larga duración, entre otros.

En virtud de lo anterior, se considera imprescindible la formalización de un **contrato temporal** para cubrir la carencia de personal existente en la actualidad, garantizando así la continuidad operativa del departamento.

- II.- Considerando que el Departamento de Recursos Humanos no dispone de listas de reserva vigentes para la categoría de Técnico de Gestión de Subvenciones (Técnico de Grado Superior) en el Marco del Convenio de colaboración formalizado con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para la agilización administrativa de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU».
- III.- A efectos de garantizar la publicidad, concurrencia y transparencia del proceso de selección, se realiza una solicitud urgente de candidatos al Servicio Canario de Empleo (S.C.E.), complementada con la publicación de la convocatoria en la página web del S.C.E. y en las redes sociales corporativas de **Promotur Turismo de Canarias**, **S.A.**
- IV.- Para la selección del candidato, se emplea como baremo de valoración el establecido en las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de carácter laboral temporal en la categoría de Técnico/a de Gestión de Subvenciones (Técnico de Grado Superior), vinculado al Convenio de colaboración formalizado con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio





para la agilización administrativa de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU»

V.- Con la finalidad de garantizar la correcta valoración de los méritos de los aspirantes, se constituye un **Tribunal Calificador**, integrado por las siguientes personas:

	Nombre y Apellidos	Cargo en la empresa	Área o departamento de responsabilidad
Presidenta	D ^a . Catalina Suárez Romero	Directora	Servicios Jurídicos, Contratación Pública Recursos Humanos y Servicios Generales
Secretaria	D ^a . Kerygma Suárez Rodríguez	Técnico Recursos Humanos	Recursos Humanos

VI.- Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se recepcionan un total de nueve (9) solicitudes. Tras el análisis y valoración de la documentación aportada, se elabora el **Anexo I**, que recoge la relación de puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

VII.- El día 12 de septiembre del presente año, el Tribunal Calificador procede a la realización de entrevistas, de manera presencial, a las ocho (8) candidaturas que se presentaron al procedimiento, ya que una de las candidatas comunicó que no continuaría en el mismo.

RESUELVO

Que como resultado de dicho proceso, se selecciona al candidato D°. M.A.V., con D.N.I. *****554Y y a la candidata D°. K.C.P.G., con D.N.I. ****342F, para la formalización de un **contrato de duración determinada**.

En virtud de lo expuesto, y en base a los principios de mérito, capacidad y publicidad que rigen la contratación en la entidad, se eleva la presente resolución para su aprobación y efectos oportunos.

Dº José Juan Lorenzo Rodríguez.

Director-Gerente Promotur Turismo Canarias S.A





ANEXO I DESGLOSE PUNTUACIONES OBTENIDAS

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MERITOS EXPERIENCIA. MAX. 30 PTOS										
No			SECTOR PUBLICO SECTOR PRIVADO		SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO			TOS				
					(functiones distintas)	(funciones distintas)		Títulos, diplomas o certificado				Entrevista	TOTAL
			0,45 x MES MAX. 15PTOS	0,375 x MES MAX. 8PTOS	0,375 x MES MAX. 5PTOS	0,15 x MES MAX. 2PTOS	Administra ción y	s de cursos de formación, seminarios	de artículos o	Ingles mínimo nivel B1: 3 puntos	Total Méritos. MAX. 60 PTOS		
1	M.A.V.	****554Y	-	-	5,00	2,00	-	8,75	-	-	15,75	30	45,75
2	K.C.P.G.	****342F	-	-	5,00	-	-	5,75	-	1,00	11,75	30	41,75
3	R.P.P.R.	****250X	5,49	=	1,37	0,16	-	12,00	-	1,00	20,02	20	40,02
4	A.L.M.G.	*****703A	3,45	-	-	2,00	-	7,90	6,00	3,50	22,85	15	37,85
5		****185P	-	-	5,00	-	-	1,50	-	3,00	9,50	20	29,50
6		****190J	-	-	5,00	-	-	9,00	-	-	14,00	15	29,00
7	S.V.G.	****587D		-	-	2,00	-	6,75	-	1,50	10,25	10	20,25
- 8	A.M.P.	****247T		-	4,56	-	-	1,75	-	-	6,31	10	16,31
9	G.G.C.	****116Z	-	-	5,00	-	-	8,25	-	1,50	14,75	-	14,75